

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**13086** *Anuncio de la Dirección General de Aviación Civil por el que se somete a información pública el Informe de Sostenibilidad Ambiental, junto con la propuesta de revisión del Plan Director del Aeropuerto de Burgos.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre la evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente, se somete a información pública la propuesta del Plan Director del Aeropuerto de Burgos y su Informe de Sostenibilidad Ambiental durante un periodo de 45 días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante el cual podrá ser examinado por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones. El Informe de Sostenibilidad Ambiental estará expuesto al público en los días y horas hábiles de oficina en la siguiente dirección:

Subdelegación del Gobierno en Burgos, sita en la Calle Vitoria, 34, 09071, Burgos.

Adicionalmente, la información estará disponible en la página web de la Dirección General de Aviación Civil, <http://www.fomento.es> (área de actividad: Aviación Civil, Novedades/Destacados). Se ruega se remitan las alegaciones recibidas a esta Dirección General:

Dirección General de Aviación Civil. Ministerio de Fomento. Paseo de la Castellana, 67, 5.ª planta. 28071 Madrid.

Madrid, 16 de febrero de 2017.- El Director General de Aviación Civil, Raúl Medina Caballero.

ID: A170013835-1